

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Alcaracejos**

Núm. 39/2018

Admitido a trámite el Proyecto de Actuación para la Legalización de Instalaciones Ganaderas de Vacuno de leche en estabulación permanente en Paraje "Picos de Plata", polígono 18, parce-

las 79, 80 y 81 del término municipal de Alcaracejos, el mismo, se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de Córdoba.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Alcaracejos, a 4 de enero de 2018. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Luciano Cabrera Gil.